

# EduDatos **CONED**

**INFORMACIÓN PARA LA REFLEXIÓN Y TOMA DE DECISIONES**

## **COMPORTAMIENTO Y DATOS**

# **OFERTA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN HONDURAS**

- Presentación
- Secretaría de Educación (SEDUC)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa no Formal (CONEANFO)
- Pregunta de reflexión
- Fuentes consultadas

# CONTENIDO

	PRESENTACIÓN.....	3
<b>1.</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC).....	4
	1.1. Matrícula, aprobación y reprobación en los BTP.....	4
	1.2. Matrícula y aprobación por sexo en los BTP.....	5
<b>2.</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH).....	7
	2.1 Matrícula y graduados de Técnicos Universitarios.....	7
	2.2 Matrícula de técnicos universitarios por tipo de administración.....	8
	2.3 Matrícula de técnicos universitarios desagregada por sexo.....	9
<b>3.</b>	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).....	11
	3.1 Matrícula interanual.....	11
	3.2 Matrícula y aprobados por cursos dictados y sector de la economía.....	12
	3.3 Aprobación por sexo y sector de la economía.....	13
	3.4 Matrícula por rango de edades.....	15
<b>4.</b>	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL.....	16
	4.1 Matrícula inicial y final, cursos dictados y horas impartidas.....	16
	4.2 Matrícula final desagregada por sexo.....	17
	PREGUNTA DE REFLEXIÓN.....	18
	FUENTES CONSULTADAS.....	19

# PRESENTACIÓN

De acuerdo con la UNESCO<sup>1</sup> la Educación y la Formación Técnica Profesional (EFTP) forma parte del contrato social que debe garantizar el derecho a la educación y al empleo digno, así como a la solidaridad intergeneracional. Por lo que se colige que el objetivo del mundo del trabajo en general debe ser reducir la pobreza y la desigualdad, promoviendo la responsabilidad y compromiso del empresariado en armonía con los grandes objetivos de desarrollo del país.

La EFTP se encuentra en la intersección entre la educación y el mundo laboral y se espera que facilite la inserción de jóvenes y adultos en el ámbito del trabajo, así como su progresión profesional, dotándoles de las habilidades y destrezas para el trabajo. De igual forma deben ser capacitados en conocimientos, actitudes y valores para la comprensión de sus derechos y la promoción de un mundo laboral y sociedades justas.

En el marco del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, propuesto por la presidenta Xiomara Castro en el año 2023, fue revisada y actualizada la Política Pública de Educación y Formación Técnica Profesional (PPEFTP), camino a la construcción de un subsistema de EFTP innovador, sostenible, flexible e inclusivo, articulado sobre el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC-H).

Asimismo, en este contexto refundacional de país, fue formulado el “Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA)”, bajo el liderazgo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación, que recoge la intencionalidad, los esfuerzos y medidas del gobierno de la presidenta Xiomara Castro para garantizar el derecho humano a la

educación; considerándose en el Plan a la EFTP como un pilar fundamental para romper con la desigualdad social, ya que muchos sectores de la población se encuentran excluidos de las oportunidades de aprendizaje y tienen acceso solo a empleos precarios e informales que no les permiten desarrollarse y vivir con dignidad.

La EFTP es concebida en el PRESENA bajo una perspectiva sistémica y como una herramienta estratégica para armonizar la oferta educativa en sus distintos componentes y niveles, así como para reconocer y certificar los aprendizajes a lo largo de toda la vida y facilitar un mejor tránsito, horizontal y vertical de las personas en la educación y el trabajo, mejorando el acceso y la inclusión con calidad y pertinencia.

Casi en todos los países de América Latina se mantiene la EFTP en los diferentes niveles del sistema educativo formal (educación media y superior) y en el sistema no formal. Pero, a la vez, se registra una variedad de instituciones de carácter no gubernamental, del sector privado y de la cooperación, que ofrecen formación técnico profesional en algunos casos articulando acciones con los sistemas educativos nacionales.

En la presente edición del boletín EduDatos se aborda el tema de la “Oferta de Educación y Formación Técnica Profesional en Honduras”, el cual es complejo de por sí ya que está relacionado con la economía del país y el mundo del trabajo que es dinámico y en el cual intervienen distintos factores y actores. En esta edición específicamente se presenta la oferta educativa en EFTP regida y/o suministrada por cuatro (4) instituciones públicas: la Secretaría de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, del nivel formal, y el INFOP y la CONEANFO, del nivel no formal.

**1** Estrategia para la EFTP de la UNESCO (2022-2029). Transformar la EFTP en favor de transiciones exitosas y justas.

# 1 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC)

La Secretaría de Educación (SEDUC) data del año 1889 y es la institución del Estado que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Prebásica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal.

En el nivel de Educación Media se ofrece a los educandos, entre las edades de 15 y 17 años, formación y competencias para incorporarse al mundo del trabajo y/o proseguir estudios en el nivel superior. Bajo este contexto, la SEDUC en este momento presenta una oferta académica de 37 Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP), articulando la Educación Media con la actividad empresarial en 3 sectores productivos: Administración y Servicios (20 BTP), Industrial (12 BTP) y Agroforestal (5 BTP).

## 1.1. Matrícula, aprobación y reprobación en los BTP

En esta sección se presentan cifras de matrícula, aprobación y reprobación dentro de los programas en los grados de Bachilleres Técnico Profesional (BTP) que ofrece la Secretaría de Educación (SEDUC) en el nivel de Educación Media a los jóvenes, hombres y mujeres. Los datos que se exponen corresponden al período 2018-2024.

**TABLA 1: MATRICULADOS, APROBADOS Y REPROBADOS EN BTP, PERÍODO 2018-2024**

Años	Matrícula			Aprobados			Reprobados		
	Mujeres	Hombres	Matrícula	Mujeres	Hombres	Aprobados	Mujeres	Hombres	Reprobados
2018	95,536	81,839	177,375	70,486	55,608	126,094	10,637	10,350	20,987
2019	88,520	75,967	164,487	72,214	58,071	130,285	2,743	2,953	5,696
2020	84,680	72,440	157,120	76,734	61,688	138,422	4,059	5,839	9,898
2021	81,478	64,814	146,292	69,931	50,541	120,472	6,738	8,030	14,768
2022	74,694	59,905	134,599	67,006	50,862	117,868	3,533	4,690	8,223
2023	75,957	63,383	139,340	69,216	54,566	123,782	3,323	5,261	8,584
2024	81,187	67,547	148,734	73,261	56,108	129,369	4,742	7,638	12,380
Total	582,052	485,895	1,067,947*	498,848	387,444	886,292	35,775	44,761	80,536

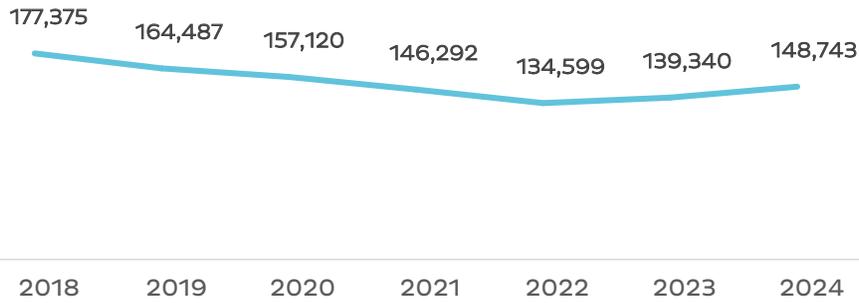
\*Esta cifra total refiere a matriculados y no necesariamente número individualizado de personas, pues un mismo estudiante puede estar matriculado en varios años.

Fuente: elaboración propia con datos de la SEDUC-SACE

En la tabla 1 anterior se observa que durante todo el período 2018-2024 los matriculados en los programas de BTP de la SEDUC fueron 1,067,947, representando en promedio el 67.7% del total de los alumnos matriculados en el nivel de educación media (1,578,213) en este mismo lapso. Las mujeres alcanzan una mayor participación con 582,052

matriculadas (55%) contra una participación de 485,895 hombres matriculados (45%). Las cifras de estudiantes aprobados indican 498,848 mujeres aprobadas contra 387,444 hombres aprobados, para un total de 886,292 aprobados. Asimismo, de estos mismos datos se puede calcular una tasa promedio de aprobación de 83.4%

**Gráfica 1: Matrícula de BTP, 2018-2024**



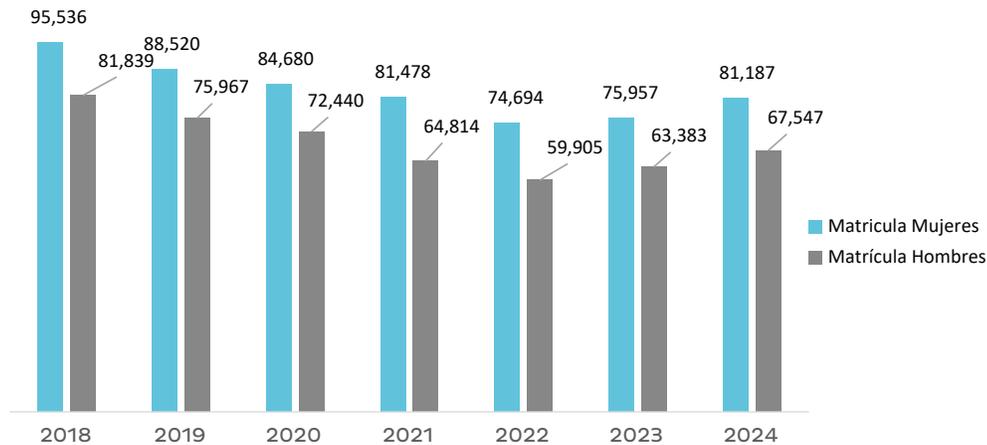
Fuente: elaboración propia con datos de la SEDUC-SACE

En la gráfica 1 se ve reflejado que la matrícula en los programas de BTP en el período 2018-2024 ha venido descendiendo desde el 2018 hasta el 2022, y en los años 2023 y 2024 se revierte esta tendencia a la baja y se registran crecimientos por el orden de 3.5% y 6.7% respectivamente.

**1.2. Matrícula y aprobación por sexo en los BTP**

La EFTP debe contribuir a favorecer la reducción de las desigualdades de género, creando oportunidades y acceso igualitario de las mujeres para su participación social y la mejora de sus condiciones de vida. Los datos que se presentan a continuación indican cifras de matrícula, rendimiento y participación por sexo en los programas de BTP en el período 2018-2024.

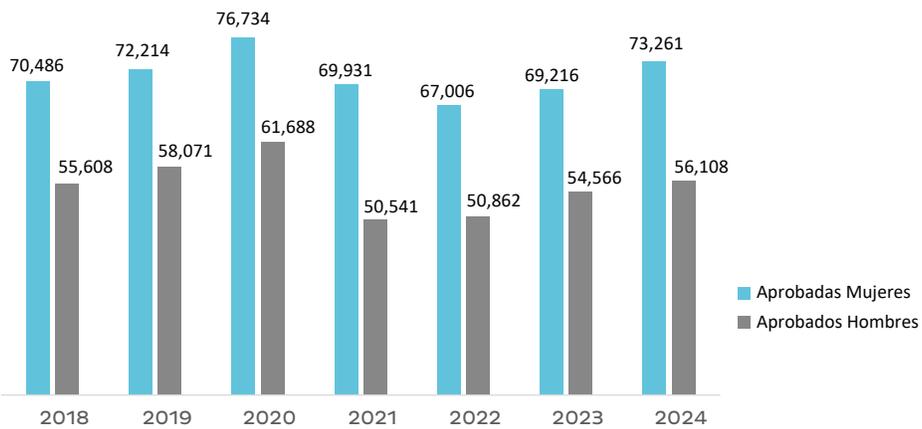
**Gráfica 2: Matrícula BTP por sexo, 2018-2024**



Fuente: elaboración propia con datos de la SEDUC-SACE

En la gráfica 2, en diagrama de barras, se demuestra que la matrícula de las mujeres durante el período 2018-2024 siempre fue mayor a la matrícula de los hombres. Como se había señalado anteriormente, en promedio la participación de las mujeres en el total de matriculados es de 55% y los hombres participan con el 45%.

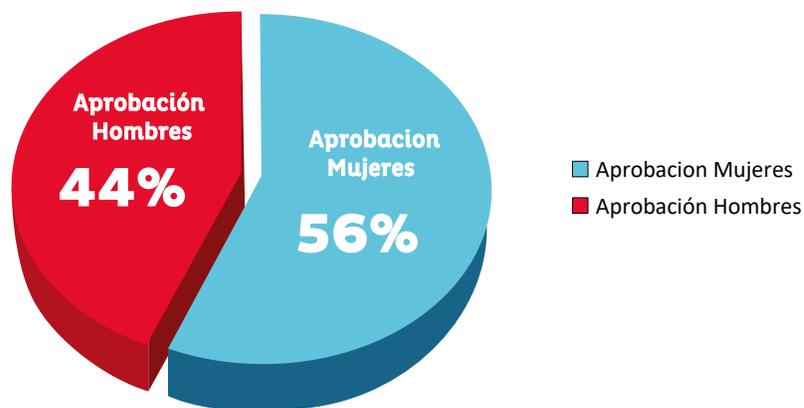
**Gráfica 3: Aprobación histórica BTP por sexo**



Fuente: elaboración propia con datos de la SEDUC-SACE

En la gráfica 3, construida a partir de las cifras de aprobados indicadas en la tabla 1, se puede observar que durante todo el período 2018-2024 las mujeres presentan un mayor rendimiento en relación con los datos de matrícula, en promedio las mujeres aprobadas en este lapso representan el 56% y los hombres el 44%, véase a continuación la gráfica 4 donde se ilustra la aprobación de BTP por sexo.

**Gráfica 4: Aprobación BTP por sexo, período 2018-2024**



Fuente: elaboración propia con datos de la SEDUC-SACE

## 2 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

La Constitución de la República de 1982 otorga a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Así, todo el Sistema de Educación Superior (SES) en el país es rectorado por la UNAH, el cual, además de los órganos de gobierno institucional, también está integrado por 22 Instituciones de Educación Superior (IES): 6 universidades públicas y 16 del sector privado.

Datos de la Dirección de Educación Superior (DES) de la UNAH indican que el SES dentro de su oferta académica ofrece 58 programas de estudio a nivel de grado asociado (técnicos universitarios -T.U.-), y de estos el 45% son ofrecidos por universidades públicas destacándose una mayor participación de la UNAH y de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), con el 72% de los T.U. ofrecidos por las instituciones públicas; mientras que las universidades privadas ofrecen el 55% de los T.U. donde la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) es la que cuenta con una mayor participación (38.7%) dentro de toda la oferta privada.

### 2.1 Matrícula y graduados de Técnicos Universitarios

En esta sección se presenta información sobre la matrícula y graduados del nivel de técnicos universitarios en el Sistema de Educación Superior (SES) durante el período 2018-2023. Incluye los datos de las 22 instituciones de educación superior (IES) recolectadas del portal de estadísticas de la Dirección de Educación Superior de la UNAH.

Tabla 2: Estudiantes matriculados y graduados de T.U.

Años	Matriculados**	Graduados
2018	10,165	2,849
2019	9,338	1,938
2020	8,477	1,292
2021	8,845	2,000
2022	9,924	1,135
2023	10,126	1,354
<b>Total</b>	<b>56,875</b>	<b>10,568</b>

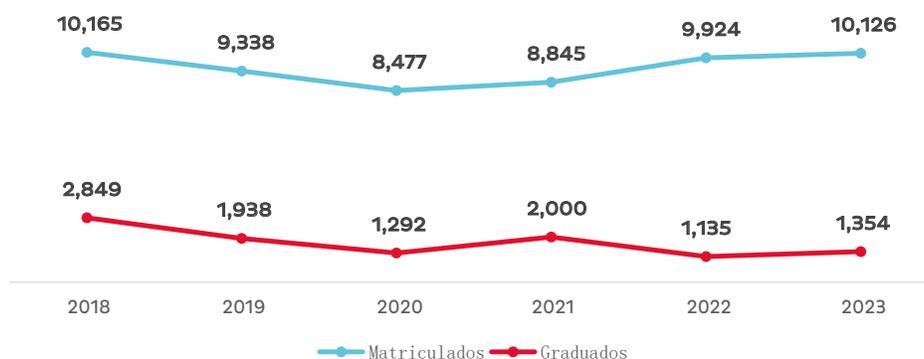
\*\*Los datos de matriculados no necesariamente indican un número individualizado de personas, pues un mismo estudiante puede estar matriculado en varios años.

Fuente: elaboración propia con datos del portal de estadística UNAH-DES

La tabla 2 muestra que durante el período 2018-2023 se matricularon en el grado de técnico universitario un total de 56,875 estudiantes y en este mismo lapso se graduaron 10,568<sup>2</sup>, cuyo tiempo de estudio en este nivel podría alcanzar entre 2 y 3 años.

2 No existe una relación lineal entre matriculados y graduados de técnicos universitarios porque las carreras técnicas pueden tener distinta duración, es decir que podrían abarcar más de un año académico.

**Gráfica 5: Técnicos Universitarios matriculados y graduados, período 2018-2023**



Fuente: elaboración propia con datos de la UNAH-DES del portal de estadística

La gráfica 5 permite apreciar que la matrícula vino en descenso desde el 2018 hasta el 2020 y se suscitaron aumentos de 4.3% en el año 2021, de 12.2% en el año 2022 y de 2% en 2023; en cada caso el incremento se registró con relación al año inmediato anterior. Por igual las cifras de graduados

del 2018 al 2020 registran descensos y en el 2021 se opera un crecimiento de 56.8% en relación con el año 2020, para luego operarse una caída en el 2022 (-43.2%) y en el 2023 se genera un crecimiento de 19.3% con respecto al año anterior.

## 2.2 Matrícula de técnicos universitarios por tipo de administración

Los datos oficiales que se presentan a continuación comprenden el período 2018-2023 y se desglosan en tablas y gráficas que revelan la información según el tipo de administración de las instituciones (públicas y privadas).

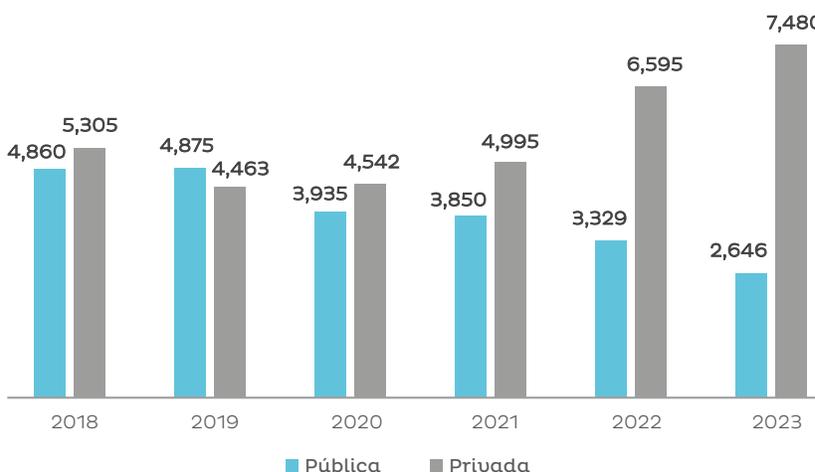
**Tabla 3: Matrícula de técnicos universitarios por administración**

Años	Pública	Privada	Total	% Pub	% Priv
2018	4,860	5,305	10,165	47.8%	52.2%
2019	4,875	4,463	9,338	52.2%	47.8%
2020	3,935	4,542	8,477	46.4%	53.6%
2021	3,850	4,995	8,845	43.5%	56.5%
2022	3,329	6,595	9,924	33.5%	66.5%
2023	2,646	7,480	10,126	26.1%	73.9%
Total	23,495	33,380	56,875	249.6%	350.4%
% promedio	41.6%	58.4%	100%	41.6%	58.4%

Fuente: elaboración propia con datos del portal de estadística de la UNAH-DES

En la tabla 3 se puede apreciar que de los estudiantes del grado de T.U. en promedio el 41.6% (23,495) están matriculados en instituciones públicas contra un promedio de 58.4% (33,380) que cursan sus estudios en instituciones privadas. Y en la gráfica 6 que aparece a continuación, con el diagrama de barras se expresa de manera clara el comportamiento de la matrícula en el período 2018-2023 desagregada por institución educativa (privada y pública).

**Gráfica 6: Matrícula de técnicos universitarios por administración**



Fuente: elaboración propia con datos del portal de estadística UNAH-DES

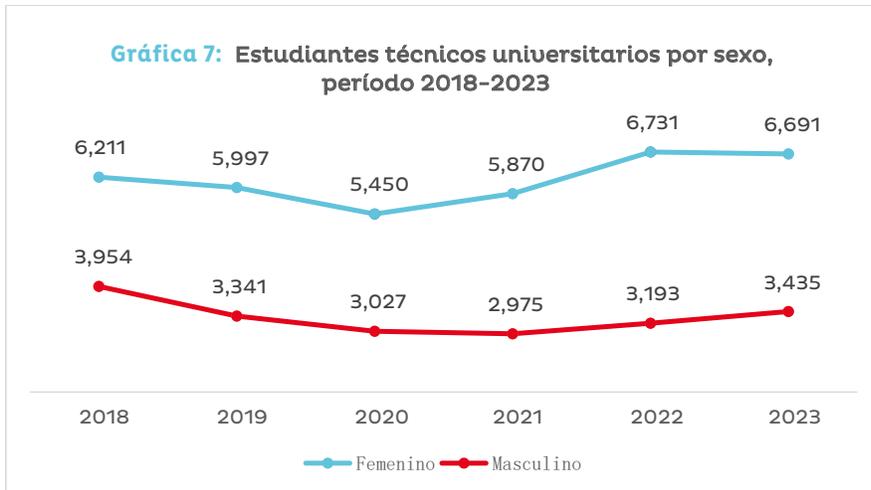
### 2.3 Matrícula de técnicos universitarios desagregada por sexo

La información que se presenta en esta sección presenta la matrícula de técnicos universitarios durante el período 2018-2023, desagregada por sexo.

**Tabla 4: Matrícula de técnicos universitarios por sexo**

Años	Femenino	Masculino	Total	%Femenino	%Masculino
2018	6,211	3,954	10,165	61.1%	38.9%
2019	5,997	3,341	9,338	64.2%	35.8%
2020	5,450	3,027	8,477	64.3%	35.7%
2021	5,870	2,975	8,845	66.4%	33.6%
2022	6,731	3,193	9,924	67.8%	32.2%
2023	6,691	3,435	10,126	66.1%	33.9%
Total	36,950	19,925	56,875	389.9%	210.1%
% promedio	65.0%	35.0%	100%	65.0%	35.0%

Fuente: elaboración propia con datos del portal de estadística de la UNAH-DES



Fuente: elaboración propia con datos del portal de estadística de la UNAH-DES

En la tabla 4 se refleja que en el grado de técnicos universitarios las mujeres participan en las cifras de matrícula con un porcentaje promedio de 65% (36,950) en el período 2018-2023 y los hombres con un porcentaje promedio de 35% (19,925). Véase también en la gráfica 7 los comportamientos en la matrícula por las categorías “femenino” y “masculino” en este mismo lapso.

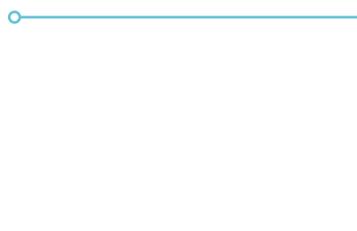
## 3 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

El INFOP, creado por Decreto Ley No. 10 del 28 de diciembre de 1972, es la institución que rectora las políticas de formación profesional en el ámbito de la educación no formal para todos los sectores de la economía. Le corresponde dirigir, controlar, supervisar y evaluar las actividades encaminadas a la formación profesional a nivel nacional.

Desde su fundación el INFOP ha capacitado más de 5 millones de estudiantes en tres (3) sectores de la economía: Comercio y Servicios; Industria; y Agrícola. Sólo en el período 2018-2023 se matricularon en total 1,938,384 estudiantes en los programas de formación profesional del INFOP, de los cuales el 88.5% aprobaron las capacitaciones recibidas (1,714,577).

### 3.1 Matrícula interanual

Esta sección presenta datos de la matrícula en los programas de formación profesional del INFOP en los años 2018 al 2024, constatándose que la matrícula de 2018 a 2024 creció en 132.34% (de 282,232 a 373,503 matriculados<sup>3</sup>).



Grafica 8: Comportamiento de la matrícula del INFOP



Fuente: elaboración propia con datos del INFOP

En la gráfica 8 se observa el comportamiento en la matrícula total en los programas de formación profesional del INFOP durante el período 2018-2024, destacándose en el año 2023 un incremento de 92.9% luego de la caída en la matrícula en los años 2021 de -14% y 2022 de -29.3%; y en el año 2024 la matrícula creció en 12.7% con relación al 2023.

<sup>3</sup> El término “matriculados” no refiere a cantidad de personas sino a número de atenciones, ya que una misma persona pudo estar matriculada en más de un curso de manera simultánea y, además, los cursos pudieron abarcar más de un año lectivo.

### 3.2 Matrícula y aprobados por cursos dictados y sector de la economía

Se presentan en esta sección datos que ilustran sobre la formación técnica profesional ofrecida por el INFOP, indicando cifras de estudiantes matriculados, aprobados y cursos impartidos, información desagregada por cada uno de los tres (3) sectores económicos que son atendidos.

**Tabla 5: Participantes matriculados - aprobados, cursos y horas, período 2018-2024**

Años	Capacitaciones (sumatorias todos los sectores)					Sector Comercio y Servicios				Sector Industrial				Sector Agrícola			
	Participantes		Cursos		Horas	Personas capacitadas		Cursos		Personas capacitadas		Cursos		Personas capacitadas		Cursos	
	Matriculados	Aprobados	Iniciados	Finalizados		Matriculados	Aprobados	Iniciados	Finalizados	Matriculados	Aprobados	Iniciados	Finalizados	Matriculados	Aprobados	Iniciados	Finalizados
2018	282,232	254,489	12,264	12,057	552,222	227,910	206,889	8,714	8,709	30,986	25,078	1,906	1,724	23,336	22,522	1,644	1,624
2019	254,027	235,710	11,350	11,180	432,452	214,997	201,650	8,907	8,902	23,022	18,904	1,402	1,272	16,008	15,156	1,041	1,006
2020	282,513	237,710	4,473	4,276	123,332	273,961	232,861	3,946	3,941	5,951	3,035	371	220	2,601	1,814	156	115
2021	242,934	220,441	7,719	7,630	189,993	236,886	216,189	7,321	7,315	5,594	4,208	375	313	454	44	23	2
2022	171,814	156,939	7,610	7,475	301,061	144,851	133,071	5,703	5,695	12,918	10,148	859	746	14,045	13,720	1,048	1,034
2023	331,361	284,143	10,401	10,326	433,037	289,047	245,740	7,734	7,732	18,812	15,225	1,039	972	23,502	23,178	1,628	1,622
2024	373,503	325,145	12,594	12,523	449,095	330,753	286,481	9,990	9,989	21,813	18,036	1,169	1,100	20,937	20,628	1,435	1,434
<b>SUMAS</b>	<b>1,938,384</b>	<b>1,714,577</b>	<b>66,411</b>	<b>65,467</b>	<b>2,481,192</b>	<b>1,718,405</b>	<b>1,522,881</b>	<b>52,315</b>	<b>52,283</b>	<b>119,096</b>	<b>94,634</b>	<b>7,121</b>	<b>6,347</b>	<b>100,883</b>	<b>97,062</b>	<b>6,975</b>	<b>6,837</b>

Fuente: INFOP

Sectores Económicos	Comercio y Servicios	Industrial	Agrícola
Porcentajes de capacitaciones por sector	88.7%	6.1%	5.2%
Tasas de Aprobación por sector	89%	79.5%	96%
Relación cursos iniciados y finalizados <sup>1/</sup>	99.99%	94.1%	99.9%

<sup>1/</sup> Principalmente en el sector industrial se imparten algunos cursos que inician en un ejercicio fiscal y finalizan en el siguiente.

Fuente: elaboración propia con datos del INFOP

En la tabla 5 se observa que durante el período 2018-2024 el sector Comercio y Servicios presentó la mayor proporción de matriculados, es decir un total de 1,718,405 estudiantes que representan un 88.7%; y se impartieron en este sector económico 52,315 cursos, equivalente al 78.8% del total de los cursos dictados en este mismo lapso (66,411) y cuya carga horaria alcanzó 2,481,192 horas. El total de matriculados en el sector industrial representa el 6.1% y en el sector agrícola un 5.2%.

De esta misma tabla se puede deducir que las tasas de aprobación para cada uno de los sectores económicos en este mismo período de tiempo son muy satisfactorias: 89% en Comercio y Servicios, 79.5% en Industria y 96% en el sector Agrícola.

### 3.3 Aprobación por sexo y sector de la economía

En este apartado se presentan datos de los participantes en los programas de formación profesional del INFOP que han aprobado sus capacitaciones durante el período 2018-2024, desagregados por cada uno de los sectores económicos atendidos por esta institución y diferenciados por sexo.

**Tabla 6: Estudiantes aprobados por sexo y sector económico, período 2018-2024**

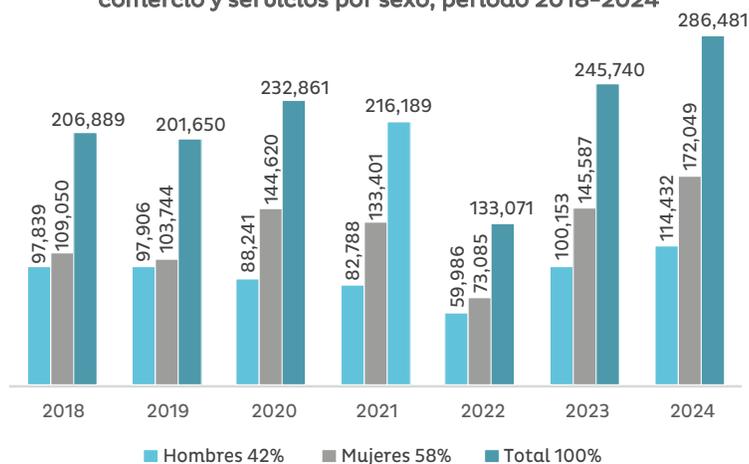
Años	Participantes Aprobados			Sector Comercio y Servicios			Sector Industrial			Sector Agropecuario		
	Hombres 43%	Mujeres 57%	Total 100%	Hombres 42%	Mujeres 58%	Total 100%	Hombres 60%	Mujeres 40%	Total 100%	Hombres 47%	Mujeres 53%	Total 100%
2018	125,505	128,984	254,489	97,839	109,050	206,889	16,909	8,169	25,078	10,757	11,765	22,522
2019	116,473	119,237	235,710	97,906	103,744	201,650	11,694	7,210	18,904	6,873	8,283	15,156
2020	90,852	146,858	237,710	88,241	144,620	232,861	1,648	1,387	3,035	963	851	1,814
2021	85,251	135,190	220,441	82,788	133,401	216,189	2,431	1,777	4,208	32	12	44
2022	72,951	83,988	156,939	59,986	73,085	133,071	6,599	3,549	10,148	6,366	7,354	13,720
2023	119,070	165,073	284,143	100,153	145,587	245,740	7,683	7,542	15,225	11,234	11,944	23,178
2024	133,309	191,836	325,145	114,432	172,049	286,481	9,668	8,368	18,036	9,209	11,419	20,628
SU- MAS	743,411	971,166	1,714,577	641,345	881,536	1,522,881	56,632	38,002	94,634	45,434	51,628	97,062

Fuente: elaboración propia con datos del INFOP

En la tabla 6 se advierte que en el período 2018-2024, del total de aprobados (1,714,577), han aprobado sus cursos 971,166 mujeres, equivalente a un 57%, y los hombres aprobados son 743,411, representando un 43%.

En las gráficas de barra que aparecen a continuación se visualizan las cifras de estudiantes aprobados por cada año observado, desagregadas para cada uno de los sectores económicos atendidos por el INFOP y por sexo.

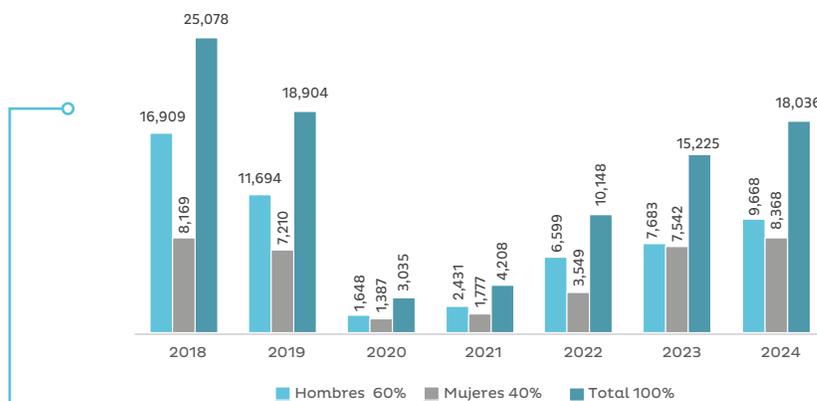
**Gráfica 9: Estudiantes aprobados del sector comercio y servicios por sexo, período 2018-2024**



Fuente: elaboración propia con datos del INFOP

La gráfica 9 visibiliza la evolución de los estudiantes aprobados en el sector comercio y servicios durante los años observados, donde las mujeres que aprobaron sus capacitaciones representan un 57% y los hombres 43% del total de la cifra de aprobados en el sector (1,522,881 aprobados).

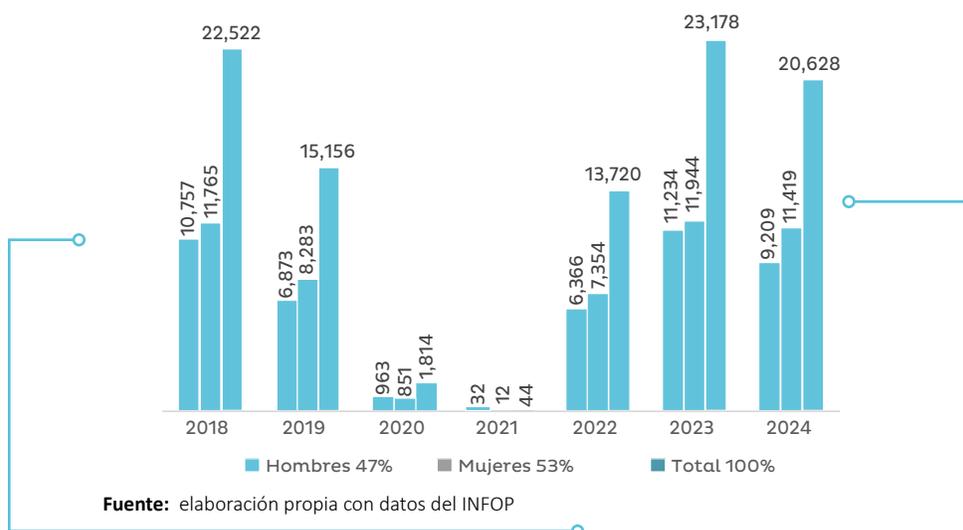
**Gráfica 10: Estudiantes aprobados del sector industria por sexo, período 2018-2024.**



Fuente: elaboración propia con datos del INFOP

La gráfica 10 refleja que en el sector Industria el total de los hombres aprobados en el período 2018-2024 representa el 59.8% y el porcentaje de las mujeres aprobadas es de 40.2%; estos porcentajes en relación con los aprobados en este sector que alcanza la cifra total de 94,634 en aprobaciones.

**Gráfica 11: Estudiantes aprobados del sector agrícola por sexo, periodo 2018-2024**



### 3.4 Matrícula por rango de edades

En esta sección se presentan cifras estadísticas de matriculados en los programas de formación profesional del INFOP durante el lapso 2018-2024, ordenados por rangos de edades.

En la gráfica 11 se muestran los aprobados por años (2018-2024) en el sector agrícola, donde las mujeres han aprobado sus cursos en una mayor proporción por el orden de 53.2% versus los hombres que participan con un 46.8% del total de aprobados en este sector económico (97,062).

**Tabla 7: Matriculados por rangos de edades en el período 2018-2024**

Años	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		Promedio
	Matriculados	% por rango													
Menos de 15 años	3,454	1.2%	2,157	0.8%	547	0.2%	363	0.1%	949	0.6%	2,599	0.8%	2,055	0.6%	0.6%
De 15 a 19 años	58,965	20.9%	45,195	17.8%	46,346	16.4%	48,022	19.8%	25,794	15.0%	57,042	17.2%	64,584	17.3%	17.8%
De 20 a 24 años	51,829	18.4%	47,400	18.7%	61,490	21.8%	50,595	20.8%	33,690	19.6%	61,777	18.6%	74,006	19.8%	19.7%
De 25 a 29 años	51,039	18.1%	45,339	17.8%	57,771	20.4%	44,396	18.3%	32,644	19.0%	59,573	18.0%	69,887	18.7%	18.6%
De 30 a 34 años	38,468	13.6%	36,063	14.2%	41,226	14.6%	33,526	13.8%	25,488	14.8%	48,043	14.5%	53,576	14.3%	14.3%
De 35 a 39 años	29,323	10.4%	28,296	11.1%	28,963	10.3%	25,034	10.3%	18,778	10.9%	35,932	10.8%	39,978	10.7%	10.7%
De 40 a 44 años	19,510	6.9%	19,929	7.8%	19,330	6.8%	17,654	7.3%	14,081	8.2%	26,680	8.1%	28,564	7.6%	7.5%
De 45 a 49 años	12,240	4.3%	12,404	4.9%	12,387	4.4%	10,452	4.3%	9,090	5.3%	17,097	5.2%	17,941	4.8%	4.7%
De 50 a 54 años	8,116	2.9%	8,152	3.2%	7,538	2.7%	6,512	2.7%	5,473	3.2%	10,553	3.2%	11,173	3.0%	3.0%
De 55 a 59 años	4,774	1.7%	4,690	1.8%	4,341	1.5%	3,888	1.6%	3,092	1.8%	6,211	1.9%	6,437	1.7%	1.7%
De 60 a 64 años	2,569	0.9%	2,638	1.0%	1,686	0.6%	1,707	0.7%	1,704	1.0%	3,294	1.0%	3,311	0.9%	0.9%
De 65 y más años	1,945	0.7%	1,764	0.7%	888	0.3%	785	0.3%	1,031	0.6%	2,560	0.8%	1,991	0.5%	0.6%
<b>SUMAS</b>	<b>282,232</b>	<b>100.0%</b>	<b>254,027</b>	<b>100.0%</b>	<b>282,513</b>	<b>100.0%</b>	<b>242,934</b>	<b>100.0%</b>	<b>171,814</b>	<b>100.0%</b>	<b>331,361</b>	<b>100.0%</b>	<b>373,503</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: elaboración propia con datos del INFOP

En la tabla 7 se muestra que las matrículas en el período 2018-2024 se concentran en promedio en los rangos de edades: de 15-19 años con 17.8%, 20-24 años con 19.7%, 25-29 años con 18.6%, 30-34 años con 14.3%, y de 35 a 39 años con 10.7%. Es decir que el 81% de los estudiantes matriculados (mujeres y hombres) en el INFOP son menores de 40 años; y en el rango de los 40 y 59 años se encuentra un 17% de los matriculados, y únicamente un 2% de los matriculados son mayores de 60 años.

## 4 COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL

Esta organización, conocida por la sigla CONEANFO, fue creada en 1998 mediante el Decreto Legislativo No. 313-98, publicado en el diario oficial La Gaceta el 15 de febrero de 1999 y una de sus responsabilidades es la de implementar programas de formación integral y capacitación laboral para la población excluida de los beneficios de la educación formal.

### 4.1 Matrícula inicial y final, cursos dictados y horas impartidas

La información que se presenta en este apartado da cuenta de la matrícula<sup>4</sup>, cursos dictados y la carga horaria en los programas de formación en competencias laborales y de emprendimiento de la CONEANFO, referida a los años del 2019 al 2024.

**Tabla 8.** Matrícula en programa de competencias laborales y emprendimiento, 2019-2024

Variables/Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Totales
Cantidad de cursos	64	18	67	31	49	63	292
Horas	20,572	5,781	19,214	16,083	17,876	31,821	111,347
Matrícula Inicial	1,159	355	1,062	553	952	1,168	5,249
Deserciones	121	58	86	22	43	73	403
Matricula Final	1,038	297	976	531	909	1,095	4,846
Variación %		-71.4%	228.6%	-45.6%	71.2%	20.5%	
Variación % 2019 a 2024							5.5%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la CONEANFO

En la tabla 8, se muestra que, en el “Programa de Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento” de la CONEANFO, durante el período 2019-2024, se desarrollaron 292 cursos<sup>5</sup> con una carga horaria total de 111,347 horas y una matrícula inicial de 5,249 estudiantes.

En este período se registró una deserción de 403 estudiantes, cuantificándose una matrícula final de 4,846 personas. El crecimiento operado en la matrícula final del 2024 comparado con el 2019 es de 5.5%, debido a las fuertes caídas en la matrícula del 2020 (-71.4%) y el 2022 (-45.6%); mientras que del 2022 al 2023 se operó un crecimiento de 71.2% y en el 2024 el crecimiento fue de 20.5% con respecto al año anterior.

<sup>4</sup> Las cifras de matrícula no es propio considerarlas como cantidad o número individualizado de personas capacitadas. Refieren en sentido estricto más a cantidad de atenciones puesto que una misma persona pudo matricularse en más de un curso y éstos pudiesen abarcar no solo un año lectivo.

<sup>5</sup> Entre los cursos que se imparten podemos mencionar los de mayor frecuencia: emprendedor autoempleado; barista; cuidados estéticos de manos y pies; cajero comercial; impulsador de productos; barbero; asistente de cocinero; cocinero; operario industrial para confección de camisetas; asistente técnico en refrigeración industrial; electricidad básica con formación complementaria de electrodomésticos; soldadura en posición plana; panadero/repostero; estilista; electricista de obra civil; constructor metálico; mecánico de motocicletas; electricista con orientación en agua y saneamiento; corte y confección; fontanero con orientación en agua y saneamiento; electricista domiciliario con especialidad en mantenimiento de sistemas fotovoltaicos; albañilería básica; agente de ventas; mesero; cajas rurales; pintor residencial; técnico instalador de paredes y cielos prefabricados; recepcionista de hotel; y carpintería.

## 4.2 Matrícula final desagregada por sexo

Se presentan en esta sección datos de la matrícula en el programa de competencias laborales y emprendimiento, desglosada por sexo, durante el período 2019-2024.

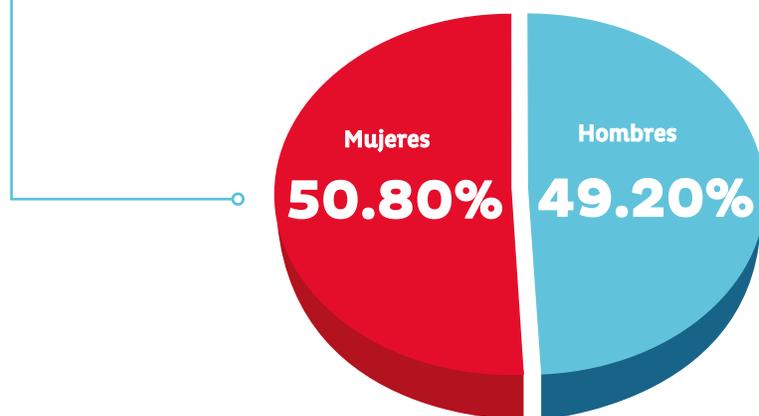
**Tabla 9:** Matrícula final del programa de competencias laborales y emprendimiento, por sexo

Años /variables	2019			2020			2021			2022			2023			2024			Sumas		
	Matrícula Final			Matrícula Final			Matrícula Final			Matrícula Final			Matrícula Final			Matrícula Final			Matric Final 2019-2024		
Sexo	H	M	Total	H	M	Total															
estudiantes	551	487	1,038	138	159	297	439	537	976	258	273	531	422	487	909	576	519	1,095	2,384	2,462	4,846
% particip /H-M	53.1%	46.9%	100%	46.5%	53.5%	100%	45.0%	55.0%	100%	48.6%	51.4%	100%	46.4%	53.6%	100%	52.6%	47.4%	100%	49.2%	50.8%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la CONEANFO

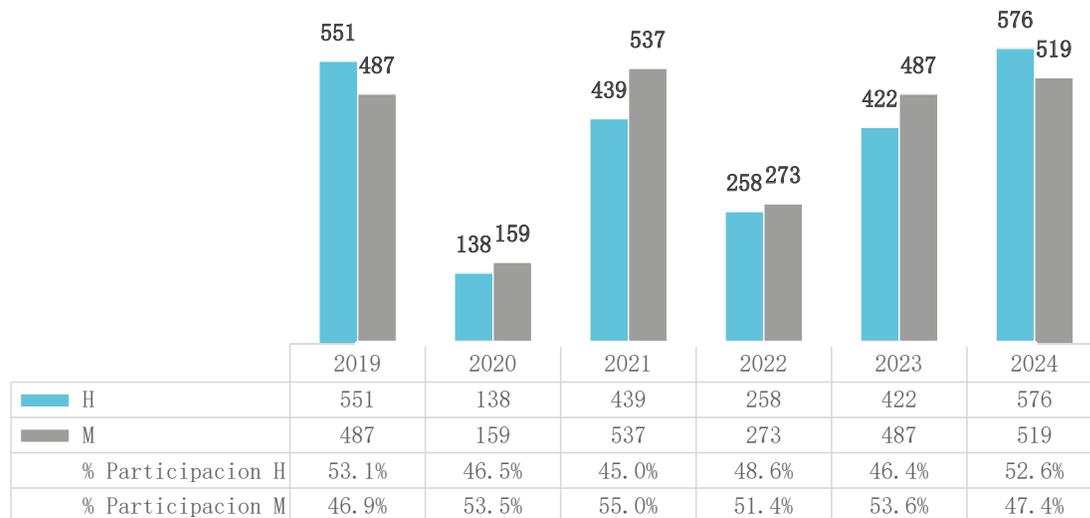
En la tabla 9, las cifras de la matrícula final reflejan que durante el lapso 2019-2024 se matricularon 2,384 hombres que representan el 49.2% y las mujeres matriculadas son 2,462 que equivale al 50.8% del total de matriculados en el programa de formación en competencias laborales y emprendimiento. Véase a continuación la gráfica 12 donde se aprecia la participación de las mujeres y de los hombres durante el lapso 2019-2024.

**Gráfica 12:** Porcentaje de participación en programa de competencias laborales y emprendimiento, en promedio del período 2019-2024



Fuente: elaboración propia con datos de la CONEANFO

**Gráfica 13: Hombres y mujeres en el programa de competencias laborales y emprendimiento, años de 2019 a 2024**



Fuente: elaboración propia con datos de la CONEANFO

En la gráfica 13 con diagrama de barras se visualiza la participación de las mujeres y los hombres por cada año en este programa de formación de la CONEANFO, y durante todo el período 2019-2024 la matrícula de las mujeres alcanzó en promedio el 51% versus un porcentaje de 49% de los hombres.

**PREGUNTA DE REFLEXIÓN**

¿Cuáles considera son los logros y los desafíos de la EFTP en Honduras?

## FUENTES CONSULTADAS

Asamblea Nacional Constituyente. Decreto No. 131 del 11 de enero de 1982, contentivo de la Constitución de la República de Honduras.

<https://des.unah.edu.hn/sistema-de-educacion-superior/instituciones/>

Instituto Nacional de Formación Profesional. Cifras Estadísticas 2022.

María José Valdebenito Infante, bajo la coordinación del IIPE-UNESCO-SITEAL. Educación y Formación Técnica y Profesional.

[https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion\\_y\\_formacion\\_tecnica\\_y\\_profesional](https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion_y_formacion_tecnica_y_profesional)

PNUD. Objetivo: 4 Educación de Calidad. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad>

Poder Legislativo. Ley de Educación Superior, Decreto Legislativo Número 142-89 del 14 de septiembre de 1989.

Poder Legislativo. Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Decreto Legislativo No. 209-2004.

Ralf Lange, Christine Hofmann, Manuela Di Cara. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Guía para promover la inclusión EFTP y el desarrollo de competencias, marzo 2020.

Secretaría de Educación. Acuerdo No. 15154-SE-2012 del 12 de agosto de 2012. Aprobación del Reglamento General de Administración de las carreras del Bachillerato Técnico Profesional.

Secretaría de Educación. Acuerdo No. 15155-SE-2012 aprobado el 12 de agosto de 2012. Aprobación permanente del funcionamiento del Bachillerato Técnico Profesional en 15 orientaciones descritas en este Acuerdo.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación. Política Pública de Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (PPEFTP), versión actualizada junio de 2023.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación. Sistema Integrado de Información Educativa (SIIIE). Información facilitada por la SEDUC, INFOP y CONEANFO.

UNESCO. Estrategia para la EFTP de la UNESCO (2022-2029). Transformar la EFTP en favor de transiciones exitosas y justas (documento de debate).

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dirección de Educación Superior, Portal de Estadísticas de la Dirección de Educación Superior. <https://des.unah.edu.hn/> y

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dirección de Educación Superior. Plan de Desarrollo Estratégico del Sistema de Educación Superior de Honduras 2014-2023.

# Educación para la vida, la felicidad, la libertad.



**HONDURAS**  
Gobierno de la República



**Consejo Nacional  
de Educación**  
Gobierno de la República

**EduDatos CONED**  
INFORMACIÓN PARA LA REFLEXIÓN Y TOMA DE DECISIONES